

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas, con veintiséis minutos, del día miércoles veintidós de diciembre del año dos mil veinte. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, concluyó el pase de lista, informó lo siguiente: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil veinte. De igual manera, se informa a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE; ASÍ COMO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE; ASÍ COMO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AMBAS CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte".- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores**

ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil veinte; así como del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte”.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El único asunto en cartera agendado, para dar cuenta en esta sesión, es el Punto de Acuerdo con número PM/PA/31/2020, de fecha 19 de diciembre del año 2020, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; que en su parte conducente dice: “...Punto de Acuerdo: Primero.- Se tiene por vista y acordada para los trámites correspondientes, la renuncia al cargo de Tesorera Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, signada por la ciudadana Morales García Rebeca. Segundo.- Se propone nombrar a la ciudadana Toledo Hernández Martha Patricia, para ocupar el cargo de Tesorera Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Tercero.- Habiéndose aprobado el nombramiento respectivo, tómesele la protesta de Ley ante los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en términos del artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Cuarto.- Hecho que sea lo previsto en el numeral SEGUNDO Y TERCERO, se le impone a la ciudadana Toledo Hernández Martha Patricia, Tesorera Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, caucionar el manejo de los fondos con la garantía económica que asciende a la cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) otorgándole un plazo de hasta tres meses para su depósito, debiendo exhibir ante los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, la documental que acredite tales circunstancias...”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Quiero pedirte Secretario, porque no puedo ver mi pantalla, si hay alguna intervención a solicitud de algún Regidor o Regidora”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Sí Presidente. En este momento solicita la palabra, la Regidora

Fernanda Mau. Nada más, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Maestra Fernanda Xhunaxhi Mau”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: “Muchas gracias, con su permiso, señor Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Amigos que nos siguen por las redes sociales. He leído con atención el currículum de Martha Patricia Toledo Hernández, la Licenciada en Administración de Empresas, a quien hoy se propone para asumir el cargo de la Tesorera del Municipio de Oaxaca de Juárez. Experiencia en el ramo la tiene, pues ha sido Directora de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado; Jefa de la Tesorería del Monte de Piedad; Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Y aquí en nuestro Ayuntamiento, ocupa el cargo de Subdirectora de Control de la Oficina Administrativa; conociendo la gestión financiera y administrativa, la ha adquirido y la ha demostrado en todas estas funciones donde se ha desempeñado; también, he compartido con ella en la Vocalía del Comité de Adquisiciones de nuestro Ayuntamiento, y me consta que es una persona honesta, una profesional que antepone los ordenamientos legales a cualquier otra disposición, lo que me garantiza que sabrá cuidar el correcto ejercicio de los recursos públicos de nuestro Municipio. Esta actitud, esta visión administrativa, es precisamente lo que requerimos para el ejercicio de la función pública al servicio de la ciudadanía de nuestro Municipio; una administración honesta, transparente, fue lo que le ofrecimos a la ciudadanía de Oaxaca, y por la que votaron en las pasadas elecciones y que nos dieron los cargos que hoy ejercemos. Por eso, este Honorable Cabildo debe estar muy pendiente de que los recursos asignados a los programas del Ayuntamiento se cumplan, como se establecen el Presupuesto de Egresos aprobado recientemente por el Cabildo; disposiciones que considero pudieron haber sido mejores, pero la política se construye sobre la base de acuerdos que no siempre son los mejores, pero es con lo que actualmente se cuenta para la administración pública. Por eso, quiero insistir, considero que la persona propuesta para ocupar el cargo de la Tesorera Municipal, cumple nuevamente con los requisitos establecidos por nuestras Ordenanzas Municipales, por lo que, de manera personal votaré a su favor. Y los convoco, compañeras y compañeros concejales, a que también emitan su voto a favor. Estoy convencida de que, con Patricia Toledo, tendremos a una Tesorera con las puertas abiertas de su oficina y dispuesta a escuchar y resolver nuestras dudas y planteamientos. Por eso también, quiero pedirles, votemos a favor de

dispensarle la fianza que se exige, porque creo es una persona honesta; como Benito Juárez, decía, “desarrollar en la medianía el servicio público”; como ella, difícilmente puede atesorar cantidades exorbitantes, sin embargo, si se mantiene la propuesta de la fianza como viene establecido en el Punto de Acuerdo, votaré a favor, a pesar de mi consideración personal, de que se le debe eximir la caución; lo hago con la creencia de que la Licenciada Toledo habrá de darnos ejemplo de honradez y muy buenas cuentas en este año que cerremos la administración pública, que honrosamente nos dio el Pueblo de Oaxaca. Demos pues nuestro voto de confianza a la propuesta de la Presidencia Municipal, y los invito a que votemos a favor de quién será nuestra nueva Tesorera, a partir de hoy. Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestra Fernanda ¿Quién más solicita la palabra, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicitó la palabra también, la Regidora, Tania Caballero Navarro, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Maestra Tania Caballero Navarro, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: “Gracias Presidente. Compañeros, muy buenas tardes. También muy buenas tardes al auditorio que hoy se conecta vía internet, para seguir la transmisión de esta sesión ordinaria de Cabildo. Mi participación va relacionada con la eventual renuncia de la Tesorera Municipal, quisiera comentar que, actualmente se desconoce la real situación que guarda esa área, la cual se había venido manejando con total hermetismo y falta de transparencia en su información; situación que yo comenté a título personal, pues me consta, debido a la falta de información y de transparencia que hubo con mi Regiduría, la Regiduría de Hacienda Municipal, ya que, ante las múltiples solicitudes que se le formularon a lo largo de esta administración, no hubo respuesta alguna, lo cual también comento, se ha hecho de conocimiento de las áreas e instancias correspondientes. También, actualmente hay incumplimiento de las obligaciones municipales, que son responsabilidad de la Tesorería, como última instancia del Municipio, de llevarlos a los órganos fiscalizadores, este caso el Estatal, que es el OSFE, pues, de acuerdo a una solicitud de información proporcionada por el titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, del catorce de octubre de este año, me responden que en los respaldos de información que obran en los archivos de ese Órgano, el resultado es negativo, respecto de la presentación de la información financiera correspondiente a los cuatros trimestres del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, cuenta

pública dos mil diecinueve, y los estados financieros correspondientes al primero y segundo trimestre de este dos mil veinte. Dicha información se ha solicitado en varias ocasiones a la Tesorería, y ha sido pues, también negada; creo que es importante recalcar, de cómo se ha venido trabajando hasta ahora con la Tesorería, porque los efectos de esas omisiones nos hacen responsables a todos los integrantes de este Ayuntamiento. Por lo cual, me gustaría comentarles, compañeros, Presidente, que, me permitiría solicitar a este Honorable Cabildo, la siguiente información. Primero, pues, yo estaría de acuerdo que se solicite la fianza para el inicio de las funciones de la Tesorera, como bien ya viene planteando el Punto de Acuerdo, debido a que, en caso de que se haga un mal manejo de los recursos, seremos todos los integrantes del Ayuntamiento, responsables solidarios, en caso de daño patrimonial, situación que actualmente estamos asumiendo... Se afianzó el manejo de fondos, y actualmente, pues, se desconoce esa parte. Y también, pido que se pueda instruir a la Contraloría Municipal, pues, la práctica de una auditoría integral, y las que sean necesarias, en este caso a la Tesorería Municipal, como un ejercicio de salud financiera, para poder conocer la situación actual en que se entrega y se recibe, pues dicha área; y en su caso, se establezcan las responsabilidades que procedan; esto debido a que como ya mencioné anteriormente, pues actualmente todos los integrantes del Ayuntamiento, somos responsables solidarios para el caso del daño patrimonial por evidentes acciones u omisiones que puedan constituir en responsabilidades. No dudo del compromiso y responsabilidad también, y de la capacidad que tenga la actual propuesta, sin embargo, creo que es de vital importancia que podamos cuidar esos aspectos, pues tan importantes de nuestra hacienda municipal, debido a que se trata, pues, de recursos económicos; considero que tales situaciones son muy importantes, pues no se puede minimizar las consecuencias que se pueden tener, de acuerdo a la Ley, y que, pues sería como un mecanismo preventivo. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora Tania ¿Quién más tiene el uso de la palabra, Secretario?".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicitó también el uso de la palabra, el Regidor Pavel López Gómez, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra, el Maestro Pavel Renato López Gómez".- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: "Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos. Compañeros Regidores, Síndica, Síndico. Y a los ciudadanos que

nos escuchan y que nos ven por las redes sociales. Primeramente, creo que es un tema que le corresponde al Presidente proponer, el tema de la Tesorería, es su función, y al Cabildo, aprobarlo o rechazarlo. Creo que ha sido un año muy complicado, difícil para todos los ciudadanos, para todos los mexicanos, el tema económico; y en esto recae, en que... Tuve la fortuna de recibir una llamada de la que es propuesta del Presidente, y de platicar el día de ayer, yo creo que es una buena señal, que podamos tener un diálogo abierto, sobre todo porque hay algo que ha estado pasando en el Ayuntamiento, y que en estos días se ha estado agudizando, que es la falta de pago de servidores públicos que trabajan en el Municipio de Oaxaca de Juárez, y a mí se me hace muy extraño, porque cuando se votó la Ley de Ingresos, y tuvimos las reuniones con el Maestro Abraham, nos decía que, el tema recaudado era completamente igual al que se había estimado; entonces, creo que hay una falta ahí de sensibilidad de quien maneja los recursos públicos, en que no se le haya pagado al personal administrativo que labora en el Municipio, aun en fechas tan importantes, y sobre todo en un periodo tan difícil que hemos estado pasando de manera económica; entonces, yo espero que esa parte sea resuelta en las próximas horas; y creo que la llegada de la nueva Tesorera, va a dar nuevos aires a este Municipio; yo espero que tengamos una comunicación bastante fluida, que no tengamos que ir a juicio de protección de los derechos electorales, como es en mi caso, para que nos puedan dar algún tipo de información; mi voto va a ser a favor, Presidente, un voto de confianza a la persona, ya que es facultad de usted proponer. Sin embargo, no quiero dejar de mencionarle, que, alguien le estuvo mintiendo entonces de que nos decían que sí había dinero, y resulta que hoy no lo hay. Yo pediría que tengamos la sensibilidad de que se les pueda dar respuesta a la gente, pues, porque nos estamos metiendo con el tema más sagrado, que es el recurso ya trabajado. Entonces, va a ser mi voto a favor, y yo le deseo que tenga no suerte, sino más bien, le deseo que tenga muy buen trabajo, y que, de esta parte de un servidor, va a tener un aliado. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Maestro Pavel, te agradezco mucho ese voto de confianza; créeme que, desde mis inicios en la época laboral de mi vida, la principal preocupación siempre han sido, los sueldos y los salarios de mis colaboradores. Es algo que, vamos a dar cumplimiento al ciento por ciento, sin embargo, bueno, pues este año, tú lo sabes, como ya lo mencionaste al inicio de tus comentarios, ha sido un año muy complicado; y dimos, el Cabildo, una prórroga de pago a los contribuyentes, de algunos de sus impuestos y derechos, al treinta y uno de diciembre. Por eso, les pido paciencia, pero se va a cumplir al

cien por ciento con las responsabilidades que como Ayuntamiento tengamos con nuestros colaboradores, ¿Quién sigue, señor Constantino? "- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Señor Presidente, solicitó también la palabra la Regidora, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra la Licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias, señor Presidente, con su permiso. Buenas tardes, compañeras compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión en vivo. Bueno, referirme al Punto de Acuerdo que estamos a punto de votar, Presidente; como una buena propuesta, a la que yo voy a otorgar mi voto de confianza, mi voto a favor, porque leí el currículum de la Licenciada Martha Patricia Toledo; además de ello, tengo buenas referencias de su paso por la administración pública, y ahorita, es oportunidad de que debemos chance, demos espacio a mujeres preparadas, mujeres comprometidas. Tuve el gusto también de platicar con ella ayer, está lista para enfrentar el reto, porque va a ser un reto el cierre de ejercicio, y no dudo que, con su capacidad, pueda sacar adelante el compromiso. El hecho de que se haya puesto en el punto cuarto del Punto de Acuerdo lo de la fianza, lo celebro, no porque yo dude de la capacidad y de la honestidad de la Licenciada Martha Patricia, sino porque, hace que nosotros nos veamos como que estamos cuidando la administración pública municipal; sé que frente a los ingresos que pensamos manejar, al monto de dinero, es poca la fianza, pero es bueno, es bueno que se presente, porque, quien maneja los recursos públicos debe de tener esa certeza, y nosotros la debemos de tener. Insisto, yo no dudo de la integridad de su paso por la administración pública, de su honorabilidad, pero es bueno. Presidente, voy a votar a favor de tu propuesta, y más adelante le pediríamos a la Licenciada Martha Patricia, que no dudo que así lo haga, que esté muy pendiente de su andar; y por supuesto, ante el OSFE estar al día, cerrar este ejercicio dos mil veinte, y no se diga el próximo año que va hacer un año por demás difícil en la economía, pero, además, va hacer un año electoral; así es que dice mucho de nosotros, el hecho de que se exhiba esta fianza, y pues, bueno, votaré a favor, Presidente. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora ¿Quién más, Secretario?".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicitó la palabra también, la Síndica Primera, Indira Zurita Lara".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García

Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra, la Ingeniera, Indira Zurita Lara".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Muy buenas tardes. Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. Quiero mencionar lo siguiente, en lo particular siempre me he caracterizado por expresar cuando las cosas no me parecen bien, y además también, reconocer cuando hay aciertos, y cuando se tienen estos aciertos. Y en ese sentido, primero que nada, tengo que reconocer el trabajo de la Maestra Rebeca Morales García, quien fuera titular de la Tesorería Municipal; reconozco la honestidad, el profesionalismo con el que se condujo, en cuanto a las actividades que nos tenían en relación. Y en ese sentido, pues también agradezco la disposición de la Maestra Rebeca, pues, por sacar adelante los diferentes temas y compromisos que se tenían con las diferentes instituciones, precisamente, en temas de pagos, por ejemplo, con el IMSS. Y me gustaría que también se platicara con la nueva titular, las responsabilidades ante el SAT, creo que hubiera sido ideal que la Maestra Rebeca hubiera podido terminar este ejercicio fiscal dos mil veinte, sin embargo, no podemos obligarla a permanecer en un espacio en donde ella ya no quiere estar. Y en ese sentido, pues también, quiero mencionar que, también, así como mis demás compañeros, revisé acerca de la Maestra Marta Patricia Toledo, y en ese sentido, pues, quiero resaltar que no tiene algunos temas que puedan indicar que va a ser una mala Tesorera en esta administración; no tiene negativos en su historial de trabajo. Y en ese sentido, me gustaría, pues, también apelar al profesionalismo de la titular entrante, para poder dar cumplimiento a las diferentes obligaciones existentes de esta administración. Nuevamente lo menciono, tenemos un compromiso con el SAT, para cumplirse hasta el treinta y uno de diciembre, me gustaría platicar con ella a la brevedad acerca de este tema, para que se pudiera dar cumplimiento en tiempo y forma, a la situación. Y en ese sentido, creo que es muy importante que los trabajos que se puedan realizar, pues, puedan ser coordinados de manera eficiente. También, me gustaría mencionar y que pudiera quedar asentado en el acta, que solicito un informe detallado del estado que guarda la actual administración en el área de Tesorería, hasta la fecha en que renuncia precisamente la Maestra Rebeca, y que posteriormente, haciéndose la entrega recepción del área de Tesorería, me pudiera hacer llegar una copia certificada de esta acta entrega-recepción, de las diferentes áreas que dependen de la Tesorería, esto, porque ustedes saben, su servidora es la Síndica Primera, y para mí es muy importante esta información, precisamente por los temas jurídicos legales que el encargo me confiere en ese sentido. Entonces, serían las observaciones y la petición que haría, señor Presidente, para que

podamos dar cumplimiento a todos los compromisos y responsabilidades, sobre todo, que tenemos con las diferentes instituciones. Yo espero que pueda haber una disposición al diálogo, apertura también por parte de la titular entrante, para que podamos llevar a cabo y cumplir de manera eficiente, pues, con las diferentes responsabilidades que tenemos como administración. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Síndica Primera; y no tenga ni la menor duda, que en la entrega recepción, la primera área que estará involucrada será la Dirección de Contraloría del Municipio de nuestra Ciudad Capital ¿Quién más tiene el uso de la palabra, señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Regidor José Manuel Vázquez Córdova, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, el Regidor José Manuel”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, dijo: “Buenas tardes compañeras, compañeros concejales. Con su permiso, señor Presidente. En primer término, hago uso de la palabra porque me parece que la decisión que estamos por tomar, es de lo más relevante para el adecuado funcionamiento de nuestro Ayuntamiento; quienes me han antecedido en el uso de la palabra, han planteado desde distintos ángulos y de distintas maneras, el reto que implica el manejo de las finanzas públicas de nuestro Municipio, sin embargo, esto por ser la Capital del Estado, pues con mucha más razón; dándose además en el año de cierre de esta administración, pues también resulta mayor el reto, porque me queda claro que todos y cada uno de nosotros, tenemos el firme propósito de concluir este período, esta administración, de la mejor manera posible, y lo que menos queremos es que, una vez concluido nuestro encargo, tengamos que andar solventando o respondiendo temas vinculados a este tema ¿No? Me parece que la responsabilidad es muy alta, me parece que el compromiso debe ser mayor; confiamos en tu decisión, Presidente, damos el voto de confianza quienes formamos parte del grupo de Regidores del PAN, en el sentido de la propuesta que realizas; sabedores que, al ser tú el primer responsable de esta administración, como primer concejal, pues, debes ser el primer interesado en que la propuesta cumpla con las expectativas y los retos que tenemos de cara a este año, por las razones que ya se han comentado. En ese sentido, lo hemos analizado al interior del grupo de Regidores de Acción Nacional, hemos hecho una serie de valoraciones, de diferente índole; valoraciones de carácter técnico, valoraciones de carácter profesional, valoraciones de carácter

político, valoraciones de diferentes ángulos; consideramos que después de ese análisis, tomamos la determinación de apoyar la propuesta, pero además, celebramos el hecho que, dentro del mismo Punto de Acuerdo se haya fijado, aunque sea de forma, pues simbólica, porque sabemos que la cantidad de recursos en base a las participaciones y demás que recibe el Ayuntamiento, pues es complicado fijar una fianza que tenga una cantidad exorbitante, pues porque al final de cuentas esto puede en un momento dado también acarrear otras circunstancias, y yo creo que es correcto el planteamiento que se realiza, lo celebramos; y en ese sentido, nosotros emitimos nuestro voto de confianza a la propuesta que presentas, pero, antes de ello, también me gustaría, sumarme a lo que han dicho algunos de mis compañeros, en el sentido, de que se pueda fortalecer el flujo de información que se da entre la instancia que maneja los recursos públicos del Ayuntamiento y este órgano de gobierno; me parece que será muy sano, precisamente, por ser un año de cierre, que estemos al tanto de la situación que prevalezca en el Ayuntamiento, en cuanto al tema financiero, y bueno, pues también esa sería una petición de parte nuestra, de que exista un mejor flujo de información, que se nos informe de manera periódica sobre el estado que guarden las finanzas del Municipio, para efecto también de ir tomando las decisiones adecuadas, y sobre todo con miras a que, a estas alturas del próximo año, estemos seguros, sin mayor aspaviento, sin mayor problema, y solamente con la satisfacción de haber cumplido. En ese sentido, haríamos esa atenta petición. Y bueno, por último, quiero aprovechar, para, pues agradecerle a Rebeca, la verdad es que, bueno, yo hablo a título personal en ese sentido, siempre ha sido una persona que cuyo trato ha sido muy cordial con un servidor, persona que siempre estuvo atenta a las visiones que se le hacían de información, y sobre todo de orientación respecto a su área; me parece que la Maestra Rebeca, cualquiera que sea la razón por la cual haya dejado el cargo, bueno, pues le agradezco por este tiempo que al estar al frente de la Tesorería, pues tuvo, ese gesto de amabilidad, por lo menos con un servidor, los demás, pues cada quien habla por sí; pero por lo que respecta, y a título personal, me parece que siempre ha sido una persona muy gentil, y bueno, pues, le agradecemos ese esfuerzo que dio al frente de la Tesorería. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Regidor José Manuel ¿Quién más tiene el uso de la palabra, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora, Mirna López Torres, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la

palabra, la Maestra, Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Gracias Presidente. Si bien ya...”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Apagó su micrófono, Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Perdón. Gracias Secretario. Bien, pues con el permiso”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Volvió a apagar su micrófono, Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “De hecho no tenía las manos sobre el micrófono. Con su permiso, señor Presidente. Compañeros concejales. Y ciudadanía que hoy nos acompaña. Si bien, nuestro compañero José Manuel Vásquez Córdova, ya hace alusión en cuanto a un posicionamiento como tal. Sí quiero destacar algo que para su servidora es importante. Primero, pues darle la bienvenida, un voto sobre todo en ese sentido, que siempre lo hago en forma razonada, destacar, en el caso de la Licenciada en Administración de Empresas, la Licenciada Martha Patricia Toledo Hernández, de quien he leído su currículum, de quien he analizado las funciones y las acciones que trae, y pues bueno, destacar en primer lugar, que, pues, asuma nuevamente una mujer un cargo y una responsabilidad tan amplia, tan grande, pues ya al cierre de un trienio, algo que en su momento, pues también es un gran reto y un compromiso, sobre todo porque he escuchado de mis compañeras y compañeros Regidores, y pues, bueno, he escuchado las posturas y lo que cada uno plantean; y también he visto en cuanto al posicionamiento de algunos, de los montos y demás; yo sí quiero destacar algo que, pues nos da una buena lectura en este sentido también, de la llegada, en cuanto al monto de la caución establecida, que si bien viene establecido por Ley, en nuestra Ley Orgánica Municipal, y que se establece como requisito para ejercer el cargo de quien maneje estos fondos, pues bueno, esto me parece con prudencia y objetividad, precisamente, que es algo que se puede empezar a caucionar, y que, para quien en su momento nos decía que no era necesario o no se requería, pues bueno, hablar de más de mil quinientos millones, pues sí puede en su momento generarlo o generar esta parte de imposibilidad, inclusive para quien busque o aspire a estos espacios, en el caso de Tesorería. Y bueno, empezar y también poner parámetros, quiero destacar que sería un temor discriminatorio, pero también quiero... A que hoy dentro de esto también se ofrezca, se señale con una objetividad y una prudencia, pues bueno, considero que, únicamente es importante establecer que hay un compromiso como tal cuando se ofrecen este tipo de espacios, y pues bueno, no es un parámetro el

monto de los recursos, y que es importante destacar... Que este parámetro, que en su momento es el tema de la solvencia de la persona y el hecho de que se garantice una responsabilidad, en este contexto se habla de algo que va en el sentido de esa importancia o en menoscabo, sino que, significa un compromiso, y eso creo que hoy en ese Punto de Acuerdo se está estableciendo este compromiso, pero sobre todo, que como concejales, bueno, se exige en este sentido de una responsabilidad, pero no así de este acompañamiento de vigilancia, algo que será muy importante; entonces, aquí, destacar el monto que se establece, que es evidente que llega a los parámetros, y que en este tenor, pues reconocemos este buen gesto de voluntad, y que si bien ya se ha hecho mención por mis compañeros, sí quiero destacar, pues una de las razones por las cuales en lo particular y en lo personal me lleva a dar un voto de confianza, un voto a favor de éste Punto de Acuerdo, que reconozco que es una facultad del Presidente Municipal, como tal, proponer, y en ese sentido es esta salida, así es que, señor Presidente, mi voto va a favor en este sentido por este Punto de Acuerdo, pero es con el fin de buscar ya, pues darle celeridad, agilizar y demás, muchas de las situaciones que en forma, pues también administrativa y operativa se han venido deteniendo; pero que, en lo general, celebro que mujeres en este contexto sigan llegando a seguir ocupando estos espacios. Así es que, va mi voto de confianza, señor Presidente. Y mi reconocimiento, como siempre, a mis compañeros Regidores, que, en este tenor, pues hacen también un análisis al respecto. Así es que, no me extendiendo más, y afirmo mi voto, y agradezco nuevamente el ser escuchada. Gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Maestra, Regidora ¿Quién más tiene el uso de la palabra, señor Secretario?".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: "Solicitó la palabra la Regidora, Luz María Canseco Vásquez, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora, Luz María Soledad Canseco Vásquez".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. A la ciudadanía que nos escucha, muy buenos días. Pues, yo doy mi voto de confianza y me sumo a esta responsabilidad compartida; deseo que en equipo podamos trabajar y demos resultados a esta ciudadanía, con la nueva titular de la Tesorería Municipal. También, quiero agradecer a la Licenciada Rebeca, por todo el trabajo que conmigo realizó; la verdad, yo la reconozco ampliamente, y no tengo más que agradecerle el

acompañamiento en las dudas que tuve. Y pues, adelante. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas Gracias Regidora ¿Quién más solicita el uso de la palabra, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicitó la palabra, el Regidor René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Maestro, René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente. Compañeros concejales. Muy buenas tardes, a todos quienes también nos ven en esta plataforma. Agradecerle infinitamente a la Maestra Rebeca, todas y cada una de las atenciones que tuvo para con un servidor, en cada una de las situaciones en las cuales yo tuve la necesidad de requerir alguna información, en relación al funcionamiento de la administración pública, siempre recibí de ella, cordialidad, respeto y una muy buena atención, para efecto de poder también llevar a cabo mi trabajo. Entonces, yo quiero desde este lugar, agradecerle y desearle éxito en su nueva etapa de su vida, en la encomienda que se le presente, pero, sobre todo, repito, agradecerle infinitamente las atenciones que tuvo para con un servidor; y desde luego, mi voto será a favor de la propuesta que hace usted, señor Presidente. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Maestro René González, por la confianza ¿Quién más solicita el uso de la voz, Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Por último, señor Presidente, el Síndico Segundo, Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Licenciado Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Gracias señor Secretario. Muy buenas tardes, señor Presidente, con su venia. Muy buenas tardes compañeros concejales. Y muy buenas tardes a todos los que nos ven y escuchan a través de las redes sociales. De manera muy breve, quiero agradecer y reconocer el trabajo realizado por la Licenciada Rebeca Morales, fue un trabajo siempre con total responsabilidad, con total transparencia. Agradecerle siempre su apoyo, ya que como Síndico Hacendario y como integrante de la Comisión de Hacienda, siempre estuve en estrecho contacto y comunicación con ella. Por lo que, le agradezco y extiendo mi reconocimiento, y por supuesto, le doy mi voto de confianza a la nueva Tesorera, a la Licenciada Martha Patricia Toledo, deseándole el mayor de los éxitos, y seguro de que hará un

excelente trabajo, al igual que su antecesora, con total honestidad, transparencia y rectitud. Mi voto será a favor de la aprobación de su nombramiento como nueva Tesorera. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Síndico, por tu confianza ¿Quién más tiene el uso de la voz, Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita la palabra nuevamente, la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra, la Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Únicamente, para agregar a mi participación de hace un momento, comentar que el sentido de mi voto va a ser a favor. Es cuanto, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Muchas gracias Ingeniera, también por su confianza ¿Quién más tiene el uso de la voz, Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Está agotada la lista, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Si me lo permiten, saludo con gran afecto y aprecio a mis compañeras y compañeros concejales. Por supuesto, a la ciudadanía que nos sintoniza por alguna plataforma tecnológica. Y, primero que nada decirles que, pues, como usted ya lo han dicho, se viene el último tercio de esta responsabilidad que nos concedió el Pueblo de Oaxaca, los capitalinos, y que, desde hace ya varios días, en mi posición como Presidente Municipal, y bajo las atribuciones que me otorga la Ley, hice una revisión de mi equipo de trabajo y sobre todo también, porque en este contexto de la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, y el año tan complicado que se nos viene en el dos mil veintiuno, pues también teníamos que ver, que unidades administrativas de la estructura orgánica, pues no eran tan indispensable ni prioritarias, en términos de lo que vamos a enfrentar el próximo año; ya lo ha anunciado el propio Presidente de la República, ha desaparecido áreas completas, Subsecretarías; nuestro amigo el Gobernador, el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, también ha anunciado ya la desaparición de algunas también de sus áreas, sobre todo las que dependen de la Gubernatura, como tal. Y nosotros tenemos que hacer también ese mismo esfuerzo; entonces, ya como ustedes lo saben, se han venido dando algunos cambios, esto, en aras de reforzar nuestro equipo de trabajo y enfrentar los retos que vamos a tener por delante el próximo año. Yo quiero decirles que, en el marco de este análisis, me reuní con la Tesorera, con la Maestra Rebeca Morales García, discutimos algunas de las decisiones que teníamos que realizar,

precisamente a unos días de que finalicemos el año, los retos que teníamos que enfrentar en el dos mil veintiuno, y ambos llegamos a la conclusión de que, se acababa un ciclo muy importante, tanto en la vida de ella, como su presencia como Tesorera de nuestra actual administración. Yo quiero reiterarle mi agradecimiento a la Maestra Rebeca Morales García, y también agradezco y comparto, y qué bueno que en la inmensa mayoría de ustedes hubo una muy buena comunicación, en términos de la información que le solicitaban; y resaltar realmente su profesionalismo, y no tengo ni la menor duda de su honestidad; es una mujer que tiene excelentes credenciales académicas, y me consta, la conozco ya desde hace muchos años; es una mujer que viene de la cultura del esfuerzo ¿Verdad? Y yo estoy seguro que, en los próximos días, que se dé un poquito la entrega-recepción, inclusive yo me imagino que se tome unas vacaciones bien merecidas, podamos platicar con ella, y si está de su interés, reincorporarse al Municipio desde alguna otra área, pues yo no voy a dudar en invitarla. Afortunadamente en nuestro Municipio tenemos gente muy talentosa, no solamente todo el Cabildo, sino en la inmensa mayoría de las áreas, hay gente con mucha experiencia en el ejercicio profesional de lo que implica el gobierno, en sus tres niveles, inclusive; y en la Licenciada Martha Patricia Toledo, encontré a la persona idónea para enfrentar este último tramo de la administración municipal, en términos de la Tesorería. No solamente les pido su voto de confianza para ella, sino que también va a venir acompañado de algunos cambios, vamos a reforzar el área de Ingresos, se va a incorporar el Licenciado Víctor Vázquez Bocanegra, que se desempeñaba antes como titular del área que ve el Comercio en la Vía Pública; también con mucha experiencia en el área de las finanzas. Y bueno, desde aquí pedir su voto de confianza; desearle éxito a la Licenciada Martha Patricia, y que en su momento una vez que ya tenga las riendas de la Tesorería al cien por ciento, pues que, mantenga esta comunicación con ustedes; ya quedó asentado en el acta, pues las peticiones que hace, tanto la Regidora Tania, la Síndica Primera, Indira, el Maestro Pavel, y en fin, todos los que requieran información precisa y al día, bueno, pues ya va a ser responsabilidad de la Licenciada Martha Patricia Toledo. Entonces, le pediría al señor Secretario, si puede tener a bien, leer el currículum de la propuesta que le planteo al Cabildo en este momento, para que también las personas que nos ven, los ciudadanos, pues la conozcan un poco más de cerca".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Toledo Hernández Martha Patricia. Edad, cuarenta y nueve años. Licenciada en Administración de Empresas. Experiencia laboral, del uno de enero del dos mil diecinueve, a la fecha, en el Municipio de Oaxaca de Juárez, ocupando el cargo de

Subdirectora de Control de la Gestión Administrativa; principales tareas encomendadas, coadyuvar al control y trámite de los recursos humanos y materiales, en las dependencias y entidades de la administración pública municipal. Del dieciséis de enero del dos mil quince al treinta y uno de octubre del dos mil dieciocho, en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud. Cargo ocupado, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales. Principales tareas encomendadas, adquisición de bienes y/o servicios en procesos de adquisición de bienes y/o servicios, contratos, control de los servicios generales, como son, luz, agua, teléfono y el mantenimiento menor. Del uno de noviembre del dos mil diez al quince de enero del dos mil catorce, estuvo en el Monte de Piedad del Gobierno del Estado de Oaxaca. El cargo ocupado fue, Jefa de la Unidad en Tesorería. Principales tareas encomendadas, mantener los registros permanentes de los fondos y transacciones financieras de la Entidad. Del quince de febrero del dos mil cinco al treinta y uno de agosto del dos mil diez, estuvo en la Dirección de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ocupando el cargo de Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes. Y sus principales tareas encomendadas fueron, la adquisición de bienes de las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Ese es el currículum de la Licenciada Toledo Hernández Martha Patricia, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bien, señor Secretario. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con número PM/PA/31/2020. Aprobándose el mismo, por mayoría calificada en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Le solicito a la ciudadana Toledo Hernández Martha Patricia, encienda su cámara, por favor, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento veintiocho, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y ciento cuarenta, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Me informa, señor Secretario, cuando ya esté encendida la cámara, por favor”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con mucho gusto, señor Presidente. Ya está encendida la cámara de la Licenciada Martha Patricia Toledo, señor Presidente”.- En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias. "...**Ciudadana Toledo Hernández Martha Patricia ¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y los Tratados Internacionales en General, y en Materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Tesorera Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, que el Estado os ha conferido?**". Inmediatamente, la ciudadana Toledo Hernández Martha Patricia, hace uso de la palabra, y expresa lo siguiente: "**Sí, protesto**". Retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien agrega: "**Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado, os lo demanden**". Muchas felicidades. Y a trabajar muy duro en favor de la ciudadanía, y de nuestro Municipio, de nuestra Ciudad Capital. Muchas felicidades Licenciada. Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal que el punto **QUINTO** del orden del día corresponde a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/035/2020, de fecha 19 de agosto de 2020; mismo que en su punto resolutivo dice lo siguiente: "**...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos, que otorga el ciudadano Lucas Velasco Ramírez y/o Lucas Catarino Velasco Ramírez, a favor de Melisa Ruiz Hernández, respecto del puesto fijo número 1120 (mil ciento veinte), con giro de "artículos de fantasía", ubicado en pasillo modular oriente, pasillo principal de módulos, exterior zona tianguis, del mercado de abastos "Margarita Maza de Juárez", con número de objeto/cuenta 1050000001863, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este

Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/035/2020, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen de fecha 4 de noviembre de 2020, con número CMyCVP/043/2020, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la cesión de derechos que otorga la ciudadana Margarita Hernández Hernández, a favor del ciudadano Marco Antonio Vázquez Díaz, respecto del puesto fijo número 55 (cincuenta y cinco), con giro de frutas, ubicado en el mercado Hidalgo, del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con número de objeto/cuenta 1050000000023, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/043/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento enseguida procede a darle lectura al dictamen, emitido de igual manera, por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/038/2020, de fecha 23 de septiembre de 2020; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial,

de “artículos de importación” al de “cerrajería”, solicitado por el ciudadano Faustino Julián Santiago, respecto del puesto fijo número 88 (ochenta y ocho), ubicado en el sector 1, Central Camionera, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con número de objeto/cuenta 1050000010284, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/038/2020, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al desahogo en su parte relativa del dictamen con número CMyCVP/045/2020, de fecha 18 de noviembre de 2020, emitido por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que dice lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza el cambio de giro comercial, de “bonetería” al de “tortillas y antojitos regionales”, solicitado por la ciudadana Paula Hernández Ruiz, respecto del puesto fijo número 2729 (dos mil setecientos veintinueve), ubicado en el mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con número de objeto/cuenta 1050000002066, previo pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/045/2020. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la**

sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido de igual manera por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/041/2020, de fecha 18 de octubre de 2020; que se describe en su parte relativa en los términos siguientes: “**...DICTAMEN: Primero.-** Con fundamento en el artículo 87 fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública resulta competente para conocer sobre el asunto en particular y en consecuencia dictaminar la procedencia del trámite administrativo de otorgamiento de concesión, como en efecto se declara. **Segundo.-** Se AUTORIZA el OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN y por consiguiente la ASIGNACIÓN DE CUENTA, que se otorga a la ciudadana VERÓNICA COCET GONZÁLEZ respecto a la caseta número 44, con giro de Tortería Refresquería y Dulcería, ubicado en el interior del Mercado “Candiani” del Municipio de Oaxaca de Juárez. ...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/041/2020, suscrito por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente dictamen.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida da cuenta con el dictamen con número CMyCVP/042/2020, de fecha 18 de octubre de 2020, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en su parte relativa se dictamina lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.** Con fundamento en el artículo 87 fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública resulta competente para conocer sobre el asunto en particular y en consecuencia dictaminar la procedencia del trámite administrativo de otorgamiento de concesión, como en efecto se declara. **Segundo.-** e AUTORIZA el OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN y por lo consiguiente la ASIGNACIÓN DE CUENTA, que se otorga favor del ciudadano

JORGE ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA respecto a la caseta fija número 13, para el giro de carnicería, ubicado en el interior del Mercado "Candiani" del Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: "Señor Presidente, el Regidor René González Sánchez, solicita la palabra".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Maestro, René González Sánchez".- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: "Gracias Presidente. Solamente, nada más, para comentarle al compañero Luis, si se hicieron las modificaciones a la propuesta de dictamen. Preguntarle eso nada más, al compañero Luis".- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, dijo: "Sí, Regidor René, se hicieron las modificaciones que usted nos sugirió para los dictámenes".- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: "Muy bien. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, entonces, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, los dos dictámenes con los que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/042/2020, emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/044/2020, de fecha 4 de noviembre de 2020, suscrito de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: "...**DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la sucesión de derechos a la ciudadana Isabel Mateo Juárez, respecto del puesto fijo número 4727 (cuatro mil setecientos veintisiete), con giro de "ajos", ubicado en el Sector 2, tianguis, del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", con número de cuenta 131075, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos

correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/044/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente dictamen al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura, es con número CMyCVP/046/2020, de fecha 13 de septiembre de 2020, emitido de igual forma, por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Se autoriza la ampliación de giro, solicitado por el ciudadano José Manuel Acevedo Carrillo, respecto del puesto fijo número 61, (sesenta y uno), con giro de "frutas y legumbres" a "frutas, legumbres y semillas", ubicado en el mercado "Hidalgo", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto/cuenta 1050000004168, en términos de lo dispuesto por el artículo 24, del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos, vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CMyCVP/046/2020, emitido por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- El siguiente dictamen se presenta por la y los concejales integrantes

de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, de fecha 11 de diciembre de 2020, es con número CDEE/193/2020, expediente S.L. 012/2020; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia, a favor de la C. Frida Merino Narváez, para un establecimiento comercial con el giro de Café-Bar, denominado “Frida Merino Narváez”, y con domicilio para funcionar en Heroica Escuela Naval Militar, número exterior 518, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/193/2020, expediente S.L. 012/2020; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el siguiente dictamen, señor Secretario.- Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al dictamen que de igual manera suscriben la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, es con número CDEE/204/2020, expediente S.L. 038/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020; que en su parte conducente dice lo siguiente: **“...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar la licencia a favor del C. Arturo Vázquez García, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado “Otra Historia, Otra Cultura, Otro Mundo”, y con domicilio para funcionar en Heroica Escuela Naval Militar, número exterior 101, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/204/2020, expediente S.L. 038/2020, suscrito por la y los concejales integrantes de las Comisión de**

Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, prosiga con el desahogo del siguiente dictamen.- Dictamen que también es emitido por la y los concejales que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo, con número CDEE/205/2020, expediente C.L. 047/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020; al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, en su parte relativa, de la forma siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar cancelación de la licencia, emitida a favor de la persona moral Productos de Consumo Z, S.A. de C.V., para un establecimiento denominado "Pitico", con giro comercial de minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en Avenida Juárez y Berriozábal, número exterior 519, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CDEE/205/2020, expediente C.L. 047/2020, presentado por la y los concejales de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Aprobándose el mismo por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CDEE/206/2020, expediente C.D. 049/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, que de igual manera se emite por parte de la y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: **"...DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar el cambio de domicilio solicitado por el C. Andrés Emilio Sánchez González, para un establecimiento comercial con el giro de Cantina, denominado "Bar La Giralda", con domicilio actual en Armenta y López, número exterior 920, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y con domicilio para cambiarlo al inmueble ubicado en Armenta y López, número exterior 1005, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su

consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/206/2020, expediente C.D. 049/2020, suscrito por integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el último dictamen.- El siguiente y último dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, es con número CDEE/207/2020, expediente C.P. 040/2020, de fecha 17 de diciembre de 2020, de igual manera presentado por la y los concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo; al que el Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, de la forma siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Es procedente autorizar traspaso de la licencia, actualmente registrada a nombre de la C. Griselda Anzures Villanueva, a favor del C. José Manuel Osorio López, para un establecimiento comercial con el giro de restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado “El anzuelo”, para funcionar en el domicilio ubicado en Privada Flor de Liz, número exterior 113, Colonia Azucenas, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen con número CDEE/207/2020, expediente C.P. 040/2020; emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento de este Honorable Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión.-**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro

Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SEXTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y, le pido, señor Secretario, indicarme, por favor, quien solicita el uso de la palabra".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Gracias señoras y señores concejales. Solicitó la palabra, señor Presidente, la Regidora Luz María Canseco Vásquez".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra, la Regidora Luz María".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Con su permiso señor Presidente. Compañeros concejales. Respetable ciudadanía. Hoy es nuestra última sesión de Cabildo de este año, segundo año que estamos nosotros representando a esta comunidad oaxaqueña de la Capital; y me queda, agradecer el acompañamiento que se nos ha dado a, desde el Presidente Municipal, en los temas ambientales; a los compañeros que nos han acompañado, que se han sumado a este tema tan importante, que es el medio ambiente. Y en esas fechas navideñas, yo les pediría, que siguiéramos cuidando el medio ambiente en el no uso del unicel, en las bolsas de plástico, en los reciclados, y por supuesto, en el cuidado del agua. Seguiremos pidiéndoles, en lo que nos resta de esta administración, nos sigan dando este invaluable apoyo. Muchas gracias. Les deseo una Feliz Navidad, y un año dentro de esta pandemia, que esperemos vivir esta nueva normalidad, no descuidemos nuestra salud, nuestra alimentación, y estemos siempre siendo cuidadosos con las medidas de contingencia. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias, Regidora, de corazón ¿Quién sigue, señor Secretario?".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicitó la palabra el Regidor, Luis Zárate Aragón, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra, el Profesor Luis Zárate".- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: "Con vuestra venía, señor Presidente, y señores concejales. Con respeto a la ciudadanía que nos escucha a través de las redes sociales. Hace unas semanas, que los oaxaqueños tuvimos la oportunidad de conocer el libro "nuestras raíces", el cual contiene hermosas fotografías en un

catálogo de árboles notables y emblemáticos del Estado de Oaxaca, que fue elaborado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado, cuyo titular es el Licenciado Samuel Gurrion Matías, quien es Regidor con licencia de este Ayuntamiento. Es importante conocer los árboles notables de Oaxaca, porque son testimonio de años de vida y esfuerzo de nuestros conciudadanos. En nuestro Municipio, Capital del Estado, lugar que admiran propios y extraños, el Gobierno Municipal, las dependencias que atienden parques y jardines, así como camellones y árboles muy conocidos, han puesto su granito de arena, para la conservación de esos compañeros de vida, llamados árboles; esfuerzo y empeño ha puesto nuestra compañera Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, para atender plagas, y en algunos casos podas y derribo de árboles dentro de nuestro Municipio. Por esa razón, hoy quiero pedirle a usted, como Presidente Municipal, que gire órdenes a quien corresponda, para la atención y rescate del árbol que está plantado desde hace cincuenta y seis años, en el Paseo Juárez, mejor conocido como El Llano, para rescatar de la sequía, plagas y daños, que jóvenes inconscientes le han ocasionado al árbol que simboliza el Hermanamiento, de principios y valores, entre las Ciudades de Palo Alto California, Palo Alto California, y Oaxaca de Juárez, Hermanamiento que se realizó en mil novecientos sesenta y cuatro, y que ha venido renovándose, como en el año dos mil catorce, por otros cincuenta años más. Este árbol, que nos recuerda ese Hermanamiento con una Ciudad que ha contribuido, en lo que recuerdo, con el mejoramiento del Cuerpo de Bomberos, con el mejoramiento del Observatorio, el Planetario que se encuentra el Cerro del Fortín, y otras ayudas que ha prestado. También me recuerda este año, que los árboles son nuestros Hermanos. Por lo que, termino mi intervención y petición, con unos versos y un poema al árbol, de mi autoría, allá por mil novecientos setenta y cuatro, en mis años románticos. *"Tal vez los hombres también seamos árboles, pues damos vida y frutos como él, y en nuestros brazos sostenemos nidos, y nuestros hijos, saben a miel"*. Con esta intervención, doy cumplimiento a la petición del ciudadano Tirso René Aquino Vásquez, y de las familias que en El Llano me acompañaron, cuando fui a reconocer la petición de este ciudadano, y todo lo que significa este árbol. Por eso, pongamos atención en este Hermanamiento; es un árbol hermoso, ojalá lo conozcan todos. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Profesor Luis Zárate, muchas gracias. Efectivamente, me hizo llegar uno de estos ejemplares, mi amigo el concejal con licencia, Samuel Gurrion, y me

voy a poner a trabajar de inmediato en esta solicitud que usted me hace, y obviamente de la mano siempre con nuestra compañera Soledad, quien, independientemente de las funciones de la Comisión, que ella encabeza, pues, lo trae en la sangre el cuidado del medio ambiente. Así lo haremos, Profesor, y yo le voy informando ¿Quién continúa, señor Secretario?.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicitó también la palabra, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Licenciada María de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Muchas gracias, Presidente. Quiero informarles a los compañeros concejales y a la ciudadanía, que el pasado domingo veinte de diciembre, se llevó a cabo la Cuarta Jornada Médica de atención gratuita, en la Agencia de Policía de Guadalupe Victoria. La Jornada tuvo mucho éxito, se atendieron a ciento un, personas, que necesitaban consulta, Presidente. Agradecer la pronta respuesta que diste al Comité de Salud, al Agente Edgar Huantes, de llevar la Jornada para allá, porque se beneficiaron muchas personas que viven, tanto de la Agencia Municipal de Policía de Guadalupe Victoria, como de los alrededores. Reconocer el trabajo que viene desempeñando todo el equipo del Sistema DIF Municipal, a cargo del Maestro Simón Pablo, y de tu esposa, Presidente, Pati Benfield López, porque está pendiente de llevar atención a quien hasta ahorita no ha podido ser atendido en algunas instituciones médicas. Así como también, reconozco el trabajo integral y muy oportuno de la Licenciada Sally Martínez Rasgado, a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano; porque, estuve con ellos varias horas en la mañana, y créanme, mis respetos, por la forma en cómo atienden a todas y cada una de las personas, con suma empatía, con sumo aprecio, para que la gente que se acerque a estas Jornadas, que va por dolencias o por alguna enfermedad crónica, sea atendida. Agradezco nuevamente tu atención, Presidente, y estaremos listos para las próximas Jornadas del año que viene, porque, aunque se oiga repetitivo, esto no va a parar, tenemos que estar muy pendientes de la pandemia, los casos están creciendo exponencialmente, e invito en este momento a la ciudadanía, a que no echemos en saco roto las recomendaciones sanitarias que tenemos. Por favor, no realicemos fiestas familiares grandes, mantengámonos en casa si es posible, usemos correctamente el cubrebocas, lavémonos las manos, y lo más importante, mantengamos sana distancia. Es cuanto, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo. "Muchas gracias,

Regidora. Les compartimos, a la gente que nos ve, y obviamente a nuestras compañeras y compañeros Regidores, que esta última Jornada Médica Gratuita, se llevó en el Ejido Guadalupe Victoria, a solicitud de usted, y obviamente, pues es un ejercicio de Gobierno Municipal, que propuso la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, mi esposa Patricia Benfield, y creo que llegó para quedarse, independientemente del Covid-19 o no, necesitamos seguir apoyando a los que menos tienen, a los que más lo necesitan, y en ese sentido, vamos a retomar estas Jornadas Médicas Gratuitas el próximo año, en los primeros días de enero anunciaremos donde se llevará a cabo la próxima. Muchas gracias, Regidora, por sus felicitaciones, de corazón ¿Quién más sigue, señor Secretario?.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: "Se ha agotado la lista de participaciones, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Bueno, pues efectivamente, coincido con la Regidora Soledad, hoy, bajo el acuerdo que tomamos como Honorable Cabildo, hemos determinado que sea hoy la última sesión ordinaria del año dos mil veinte. Un año, muy, pero muy complicado, sin lugar a dudas; muchas personas se nos han adelantado en el camino; primero, pues, por obvias razones de la vida ¿Verdad? Pero muchas también, por este tema de la pandemia que no deja de sorprendernos. Yo quiero compartirles, que en lo personal, me siento muy agradecido con Dios, que de alguna manera nos ha dado otra oportunidad, pasamos por las complejidades de haber adquirido este virus del Covid-19, un servidor y toda mi familia, y la verdad es que, pues debe uno estar agradecido con la vida, en términos de que estamos todavía aquí de pie. Quiero desearles a ustedes, concejales, a los ciudadanos que nos ven por esta plataforma, de parte de mi esposa Patricia, mi hijo Oswaldo, mi hija Silvana, una muy Feliz Navidad; coincido con la recomendación de la Regidora María de los Ángeles, en términos de que, pues va a ser atípica, no nos vamos a poder reunir con nuestros seres queridos, como quisiéramos ¿Verdad? Pero, lo más importante, pues es todavía mantener la unidad familiar, y, sobre todo, conservar esta grandiosa celebración. Hacerles la recomendación a las personas que nos visitan, ya sea que vengan a ver a sus familiares, que quieran venir a conocer la Ciudad, a que, si pueden, se abstengan de hacerlo; hoy el valle de México, lo que es en sí el Estado de México y la Ciudad de México, se encuentran en alerta máxima por el Covid-19, y eso, pues obviamente obliga a mucha gente a salir de esos lugares, y quizá, refugiarse en otros donde de alguna manera, pues no haya un semáforo anaranjado sino amarillo, nosotros ya regresamos al semáforo naranja, y en ese sentido, bueno, pues como Municipio vamos a seguir haciendo las

recomendaciones de que se cumplan los protocolos, en términos de la sana distancia, el uso de gel antibacterial, los horarios que se cumplan, que ha establecido el Cabildo, y bueno, pues también, decirles, que leía hace unos días, sino mal me equivoco, creo que ayer, la desesperación de los médicos y de las enfermeras, y perdón, que se escuche duro, pero así lo leí, ante la inconsciencia de muchas personas que siguen sin creer en esta situación; es decir, ellos jugándose la vida todos los días, por ayudar a los enfermos, y hay muchas personas que todavía no entienden, que debemos de cuidarnos. Entonces, lo dejo ahí, y no me resta más que también desearles un muy próspero año dos mil veintiuno, vamos a hacer votos para que sea un año, pues mucho mejor del que muchos futuristas prevén; sin lugar a dudas será un año muy complicado, pero estoy seguro que, con salud, con firmeza, con determinación, tendremos que salir adelante. Muchas felicidades a todos. Y le pediría al señor Secretario, pasar al siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las catorce horas, con cincuenta y tres minutos, del día miércoles veintidós de diciembre del año dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE PÚBLICA.- -----



C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

SÍNDICA SEGUNDA MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.



C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



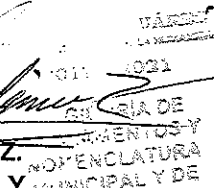
C. MANUEL ESTEBAN DE ESEARTE PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA



C. MARÍA DE LOS ANGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



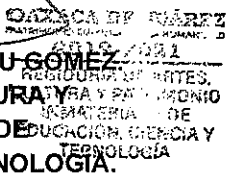
C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



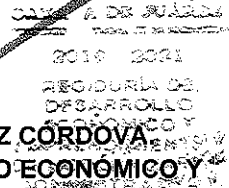
C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



C. XHUNAXHI-FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



C. JOSÉ MANUEL VÁSQUEZ CORDOVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



C. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACION EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



C. LUIS ZARATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

